



Pereira, 21 de mayo de 2026

Señora
Natalia Granada Ramirez
1089720702
Carrera 13 # 105 - 83 - Torre de Consultorios - Consultorio 204
3137021318
mejorarconsultoria@gmail.com
Pereira, Risaralda



No.20260521-40867-I

ASUNTO: Respondiendo a la REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS No 21444

Cordial saludo:

La Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira, a través del programa de Agua y Saneamiento Básico, adscrito al eje estratégico de Salud Ambiental, da respuesta a su solicitud de visita, recibida mediante **SAIA No. 20260513-21444-E.**

En atención a su solicitud de visita, le informamos que el **19 de mayo de 2026**, personal de la **Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira**, a través del programa de **Agua y Saneamiento Básico**, realizó una visita de inspección, vigilancia y control (IVC) al establecimiento **“Natalia Granada Ramírez”**, ubicado en la Carrera 13 #105-83 Consultorio 217 en la Torre de Consultorio Central del Eje.

La visita, documentada bajo las **Actas JMF092-26 y JMF093-26**, arrojó un **porcentaje de cumplimiento del 100%**. Por lo tanto, se ha expedido un **concepto sanitario favorable**.

Agradecemos su solicitud y reiteramos nuestro compromiso con la vigilancia sanitaria para proteger la salud pública en nuestro municipio.

Atentamente,



RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

SANDRA MILENA GOMEZ GIRALDO
Director (a) Operativo (a) en Salud Pública

Revisó LUIS ALBERTO MORENO GOMEZ - Contratista

Revisó LEONARDO RAMIREZ RAMIREZ - Contratista

Anexos digitales: 190526_JMF09226.pdf, 190526_JMF09326.pdf

Con copia: Mónica Yamile Baquero Chalam - Contratista - 0900 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social

Proyectó: JEFERSON MARIN FERNANDEZ